

**ESTE BOLETÍN SE
PRODUCE POR
ENCARGO DE
FUNDACION PUMA**

REDESMA expresa su agradecimiento con las Instituciones que a través de este boletín Extra, apoyan el trabajo que realizamos por más de diez años a nivel regional

[Suscribirse](#)

[Suscribir a un amigo](#)

[Borrarse de lista](#)

**PROGRAMAS DE
EDUCACIÓN EN LINEA
CEBEM**

[Relaciones
Interculturales](#)

[Programa de
Desarrollo Forestal](#)

[Programa de
Desarrollo Local](#)

[Programa de
Educación Virtual](#)

[Programa de
Gestión Ambiental](#)

REDES DE CEBEM

[Red Iberoamericana de
Postgrados sobre
Políticas y Estudios
Territoriales /RIPPET\)](#)

[Red de Desarrollo
Sostenible y Medio
Ambiente \(REDESMA\)](#)

Acerca del Boletín

REDESMA ES UNA
INICIATIVA DE **CEBEM**
La emisión de un boletín
EXTRA es un servicio que
REDESMA ofrece a todo el
público que está interesado en
difundir algo específico y en
extenso a nuestros usuarios
MAYOR INFORMACIÓN:
redesma@cebem.org
www.redesma.org

Elaborado por CEBEM:
Selva Escalera

Coordinación:
Lic. José Blanes

Calle Pinilla No 291
esq. Av. 6 de Agosto
Telf.: 591-2-2432911
Fax: 591-2-2432910
Casilla Postal # 9205
Email: cebem@cebem.org
La Paz - BOLIVIA



CONVOCATORIA PÚBLICA 26/2009

REQUERIMIENTO DE ONG'S y/o FUNDACIONES

FUNDACIÓN PUMA

*“Existimos para cambiar la relación entre el ser humano y la naturaleza,
para sustentar a ambos en beneficio mutuo”*

Fundación PUMA, es una entidad privada, sin fines de lucro, constituida con el propósito de promover actividades destinadas a la conservación, protección o administración de los recursos.

Fundación PUMA está desarrollando acciones específicas para el desarrollo de capacidades en organizaciones de bases comunitaria, con el fin de generar condiciones para la gestión de recursos naturales renovables y acceso a mercado para productos de la biodiversidad y bosques.

Para este propósito Fundación PUMA está buscando ONG'S y/o Fundaciones legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la implementación de su Programa de Desarrollo de Capacidades a través de la ejecución de:

Ref. 26/01.
ESCUELA DE GESTIÓN “Generación de Capacidades para la formulación e implementación de Plan de Manejo” para proyectos priorizados.

Ref. 26/02.
ESCUELA DE GESTIÓN “Generación de Capacidades para la formulación e implementación del Plan de Negocios” en rubros priorizados.

La Escuela de Gestión es un proceso de capacitación para la gestión de emprendimientos de conservación con enfoque productivo, dirigido a las Unidades Operativas, Comités de Gestión y líderes locales de los proyectos, con el objetivo de formar responsables locales que asuman estos roles al interior de sus organizaciones. Este proceso se implementa durante un tiempo de 6 a 9 meses en dos escenarios: uno que comprende ciclos de capacitación intensiva, y el segundo que consiste en el acompañamiento y asistencia técnica en la aplicación de los aprendizajes en sus proyectos. El énfasis de la Escuela de Gestión se centra en el concepto de “aprender haciendo”.

Las instituciones interesadas podrán retirar las condiciones y términos de referencia para la presentación de propuestas técnicas y económicas* para la ejecución de cada Escuela de Gestión a partir del **Lunes 9 de noviembre** de 2009, en la siguiente dirección de página web: www.fundacionpuma.org, o dirigirse a la Calle Miguel de Cervantes N°2977, zona de Sopocachi o solicitarlas vía correo electrónico a escueladeproyectos@fundacionpuma.org.

Las propuestas técnicas y económicas serán recibidas hasta horas 18.30 del día miércoles 18 de noviembre. Deben ser presentadas en sobre cerrado a las oficinas de Fundación PUMA, calle Miguel de Cervantes N°2977, zona de Sopocachi.

* La presentación de las propuestas deberá ser de manera independiente para cada Escuela de referencia.

La Paz, noviembre de 2009.